



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	VERBAL - R .C. E.
RADICADO	05001 31 03 002 2018 00461 00
ASUNTO	SE INCORPORA EXPEDIENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN.

En respuesta al comunicado que antecede de la Secretaría del Tribunal Superior de Medellín, con el cual, y finalizado el trámite en esa instancia, remiten la carpeta digital de la actuación por ellos surtida; se ordena incorporar al expediente que acá se adelanta, la cual se encuentra en cuaderno aparte, nombrado: C2.2018.00461.01ExpedienteTribunal.

NOTIFÍQUESE

3.

**BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>048</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>1º de abril de 2022</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

**Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d57215c148f2d3c506a3e1efd5638fe81571701beb03ebec4619fd7ee94efb48

Documento generado en 31/03/2022 07:59:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>